Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1070

SALTA, 02 de agosto de 2017.

EXPEDIENTE Nº 10.111/2017.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Ing. Víctor Hugo Pinto – Docente de esta Facultad.

Que el Ing. Pinto se desempeñaba como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Matemática I de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle a su familia nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Ing. VÍCTOR HUGO PINTO – Docente de esta Facultad, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2°.- Hacer llegar a sus hijos, Sr. Joaquín Pinto y Srta. Marina Pinto, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Clencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales